



En la Escuela Militar francesa de Saint - Cyr

LA AYUDA A ESPAÑA



Grupo de entusjastas mujeres antifascistas, miembros del Frente Popular Antifascista Hispano Americano de Cleveland, Ohio, quienes confeccionaron la hermosa colcha de crochet que muestran en la fotografía, y la cual fué subastada a beneficio del fondo de huérfanos y viudas del pueblo español



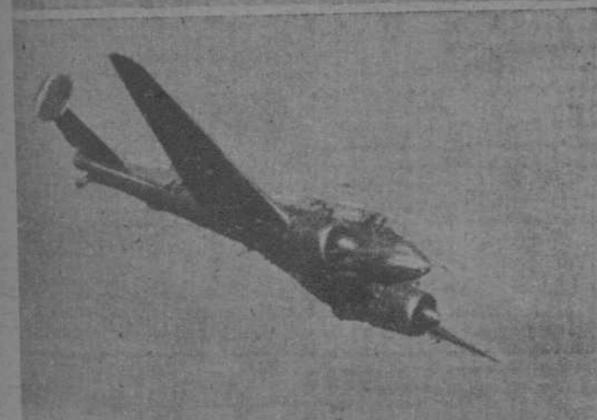
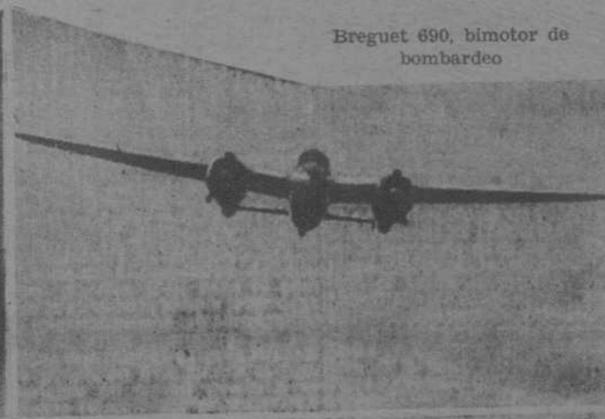
La ceremonia tradicional de la presentación de los alumnos del primer curso, que juran la bandera

El XVI Salón de la Aviación en París

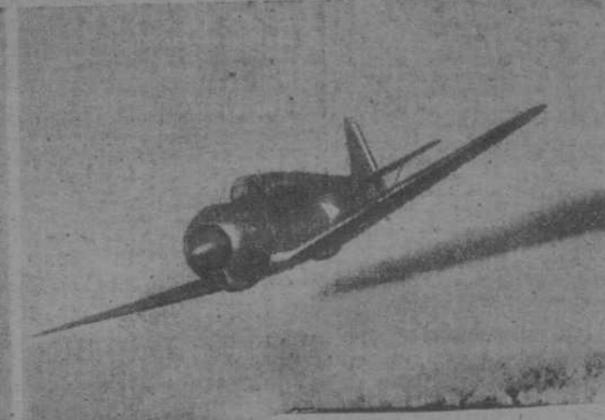
El potente cuatrimotor Centro 2.234, cuyo radio de acción es de 800 kilómetros



Breguet 690, bimotor de bombardeo



Potez tipo 63, avión que alcanza una velocidad de 470 kilómetros hora



Avión de caza Block, que alcanza una velocidad de 500 kilómetros hora

La segunda República checoslovaca



Rodolfo Beran, germanófilo destacado y actual presidente del Consejo

Manifestaciones francófilas en Túnez



Los muchachos recorren las calles expresando su adhesión a Francia, con el puño levantado

Otra vez el asesino de la ley de fugas



ALBERTO MATEO

—; Ahora no echará usted nada de menos?
—Hombre, sí; a Arlegui. ¡Era un especialista!

GOBIERNO DE CATALUÑA

En la reunión del Consejo de la Generalidad, se hizo constar la más decidida colaboración con el Gobierno de la República para la mejor defensa de la independencia de la República y de la libertad de Cataluña

Bajo la presidencia del señor Companys se reunió el Consejo de la Generalidad. La reunión empezó a las seis y cuarto y terminó a las nueve y cuarto. A la salida de los consejeros, don Antonio Mas Sbert, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

En la reunión de hoy, el Consejo de la Generalidad — dijo — el señor presidente ha hecho una exposición de las cuestiones referentes a servicios y otras de carácter general, que han ocupado principalmente la atención del Gobierno y del señor presidente estos últimos días.

En relación con los mismos, el consejero de Hacienda, señor Tarradellas, ha informado extensamente en todo lo que se refiere a problemas financieros.

El señor presidente ha intervenido de nuevo para dar cuenta de las conversaciones tenidas sobre esta materia y otros interesantes aspectos de política general y de relación, interviniendo después distintos consejeros.

El Consejo ha reiterado, unánimemente, su adhesión al Presidente, haciendo constar la más decidida colaboración con el Gobierno de la República, a fin de coadyuvar a sus directrices de guerra para la mejor defensa de la independencia de la República y de la libertad de Cataluña.

(Publicamos con retraso esta referencia porque el servicio de Prensa de la Generalidad no nos la comunicó).

DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Hacienda.—Decreto derogando el de primero de Mayo de 1937 que creó el Servicio de Divisas y Valores Extranjeros y Metales preciosos y creando con carácter autónomo, bajo el control de la Tesorería general, el Servicio técnico de la Deuda, que ejercerá las funciones que determina el artículo 5.º del Decreto número 50, de 9 de enero de 1937, y las confías a la Tesorería General en relación a la Caja de Reparaciones y Auxilios.

Decretos autorizando las Cartas financieras aprobadas por el Ayuntamiento de Pía de Besós, Mataró y Hospitalet de Llobregat y las aprobadas por los comisarios municipales de Margerit y La Escala.

Decretos prorrogando para el próximo ejercicio de 1939, la Carta Financiera aprobada por el Ayuntamiento de Villafranca del Panadés y la formulada por el comisario municipal de Guardiola de Berga.

Decreto habilitando créditos extraordinarios a disposición de los Departamentos de Justicia, Presidencia, Gobernación y Asistencia Social, Cultura y Trabajo.

Cultura.—Decreto poniendo bajo el patronio de la Generalidad la concesión de los premios "Anglada Camarasa", de pintura de paisaje, ofrecidos por el artista Hermán Anglada Camarasa.

Justicia y Hacienda.—Decreto concediendo la jubilación con carácter extraordinario, al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Jesús Píñalla Fornells.

Presidencia del Consejo

EL SOBRESEIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS QUE SE INSTRUYEN CONTRA CIUDADANOS EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES

En la referencia que el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas, sobre lo tratado en el Consejo de Ministros que anoche celebró el Gobierno, hay un párrafo en el que se han equivocado los términos, debiendo decir éste así:

"Igualmente se aprobó un decreto de Defensa Nacional disponiendo sean sobreseídos todos los procedimientos que se instruyen contra ciudadanos extranjeros y españoles naturalizados en España con posterioridad al 18 de julio de 1936, exceptuándose los delitos de alta traición, espiónaje y rebelión militar."

JUNTA NACIONAL DE RADIODIFUSION

El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Prat, presidió la reunión de la Junta Nacional de Radiodifusión.

POR LOS MINISTERIOS

Defensa

El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional ha publicado la siguiente orden circular:

"Las movilizaciones sucesivas decretadas por el Gobierno han llevado a los frentes miles de ciudadanos dispuestos a cumplir su primordial deber de defender nuestra independencia con entusiasmo y decisión ejemplares; pero al lado de ellos, algunos otros amparados por inadmisibles debilidades, se emboscan en los organismos burocráticos o militares de retaguardia. Por ello, he resuelto:

Todo jefe de cualquier Centro, Inspección u Organismo dependiente de este Ministerio en que se compruebe exista un solo hombre útil de los reemplazos movilizados, sin orden escrita del ministro de Defensa Nacional o sus delegados autorizados, de movilización en su puesto, será inmediatamente destituido, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades que en el orden jurídico haya contraído.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Barcelona, 7 de diciembre de 1938.—Negrín."

Estado

Toma de posesión de los nuevos subsecretario y secretario general

Ayer tomaron posesión de sus cargos de subsecretario de Estado y de secretario general, don José Quero Molares y don Luis Tobío Fernández.

El señor Quero Molares vuelve así a su antiguo puesto y don Luis Tobío, ministro de ter-

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

LA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL AL GOBIERNO BRITANICO SOBRE LOS BOMBARDOS AEREOS ITALOALEMANES

Está concebida en términos dignos y severos, y en ella se refleja la indignación del pueblo español por la indiferencia con que los Gobiernos democráticos acogen la reiterada y cínica aplicación de un método de guerra que ellos mismos no han vacilado en calificar de bárbaro e inhumano

Orden de Defensa contra los emboscados

Londres, 9.—Después de la gestión realizada días atrás por el embajador de España en Londres, señor Azcárate, en el Foreign Office sobre la cuestión de los bombardeos de ciudades abiertas, el Gobierno español acaba de dirigir una nota al Gobierno británico redactada en los términos más dignos y severos. En ella se refleja la indignación del pueblo español por la indiferencia con que los Gobiernos democráticos acogen la reiterada y cínica aplicación de un método de guerra que ellos mismos no han vacilado en calificar de bárbaro e inhumano. Tomando como base los propios informes de la Comisión británica de encuesta, el Gobierno español señala el hecho de que, aparte de los ataques a Alicante, que, salvo cuatro, han sido estimados por la Comisión como dirigidos contra la zona del puerto, dichos informes coinciden en considerar "como ataques a una población civil, ya sea de manera deliberada o por negligencia", todos los demás casos investigados por la Comisión. Ahora bien—se pregunta el Gobierno español—si el aparato instituido por el propio Gobierno del Reino Unido ha aprobado de manera irrefutable el empleo sistemático de los bombardeos de poblaciones civiles en España, ¿cómo es posible no tratar de impedirlos? ¿Para qué, entonces, se instituyó la Comisión de encuesta? ¿Para cubrir la ausencia de una reacción adecuada, después de haber dejado perfectamente establecida la realidad del crimen?

Los informes de la Comisión han aportado la prueba concluyente de los hechos. Lo que

podría, con razón, ser considerado antes como hipotético, ha de ser admitido ahora como real y positivo. La responsabilidad de los Gobiernos democráticos se agrava y precisa.

El Gobierno español proclama con orgullo su "impotencia" para proteger a su población civil mediante la aplicación del único medio eficaz: la represalia. No por carencia o insuficiencia de medios técnicos. Porque está firmemente resuelto a no cometer la monstruosidad de tomarlas contra las mujeres y niños del territorio detentado por los rebeldes.

Ha llegado la hora de poner fin a una situación que cada día ha de llenar de horror y de vergüenza toda conciencia limpia y cuya continuación dejaría a todos cubiertos de oprobio ante la Historia.

La nota termina diciendo que el Gobierno español no va a incurrir en la impertinencia de señalar cuáles son los medios que el Gobierno británico puede aplicar con eficacia; pero el Gobierno británico dispone de recursos para hacer sentir su influencia cerca de los dos países que en definitiva son los responsables de la matanza diaria de la población civil española.

París, 9. — El embajador de España en París ha entregado hoy al señor Bonnet una nota del Gobierno español, referente a los bombardeos aéreos de las poblaciones civiles en la España republicana.

En la nota se hace un llamamiento al Gobierno francés para que intervenga, a fin de poner término a tales bombardeos.

A mediodía recibió la visita del general Riquelme, vicealmirante Matz y contralmirante Fuentes, que fueron quienes le acompañaron a Turquía formando parte de la Comisión que en representación del Gobierno español asistió a los funerales del Presidente Kemal Atatürk.

Instrucción Pública y Sanidad

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA

Se ha reunido en sesión plenaria el Consejo Superior de Cultura de la República, bajo la presidencia de don Odón de Buen.

Por aclamación fueron elegidos vicepresidente y vicesecretario los consejeros señores Puig Eñías y Matos, respectivamente. Se designó la Comisión que ha de redactar las bases generales de la reorganización de la Enseñanza, en cumplimiento del encargo que el

cera, ha representado a España en Sofía y pertenece a la antigua carrera consular.

Don Pablo de Tremoya, que hasta aquí venía desempeñando simultáneamente el cargo de subsecretario y de secretario general, ha sido nombrado Inspector General de Consulados en Europa.

La toma de posesión no dió lugar a ceremonia alguna. El ministro, señor Alvarez del Vayo, se limitó a despachar con los dos nuevos altos funcionarios y a expresar al señor Tremoya su reconocimiento por los servicios prestados en el Ministerio.

Comunicaciones y Transportes

VISITAS AL MINISTRO

El ministro de Comunicaciones y Transportes señor Giner de los Ríos, despachó ayer mañana con los directores generales de Correos, Ferrocarriles y Autotransportes.

EDITORIAL

La monstruosidad de los bombardeos contra las poblaciones civiles

NO podrá decirse nunca que el Gobierno español ha acudido, en la actitud suplicante de víctima incapaz de resistencia gallarda, a las grandes potencias democráticas. Siempre que se ha tratado de advertir o denunciar los bárbaros e inhumanos atentados que vienen cometiendo contra España la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, lo ha hecho, como ahora, al dirigirse al ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido, en un tono de gran dignidad sin incurrir en un pedregoso de clemencia que si es propio de los pueblos que se avienen, para vivir muriendo, a que sean mermados sus derechos e hipotecada su independencia, no cuadra con el pueblo español que es ahora el exponente sublime y arrogante del heroísmo y de la hombría.

En este tono de llamamiento enérgico al cumplimiento del deber, está redactada la comunicación aprobada por el Consejo de ministros. Nos ajenta la esperanza de que no sea desoída, presionado el Gobierno británico por la opinión pública. Porque no cabe suponer que fué nombrada la Comisión británica de encuesta para que se limitara a informar que eran ciertas las denuncias formuladas por el Gobierno español cada vez que la Aviación italoalemana cometía uno de esos atentados monstruosos que llevan causados, sólo en Cataluña, más de 4.000 muertos, excediendo de 6.000 el número de heridos. Probado por la Comisión británica, que depende exclusivamente de quien la designara, es decir, del Gobierno del Reino Unido, el empleo sistemático de los bombardeos contra las poblaciones civiles, no queremos inferir a Mr. Chamberlain la injuria de creerle pasivo e indiferente y que su protesta se limite a cerrar los ojos y a decir que siente un gran horror ante los crímenes de los Estados totalitarios.

Cuando la Aviación española replicó adecuadamente a la barbarie, procurando que sus bombardeos alcanzaran únicamente a los objetivos militares de Sevilla, Zaragoza, Burgos, Salamanca y Valladolid, fingieron que su espíritu estaba dominado por un gran espanto. No podía, no debía tolerarse que los humanos descendieran a la condición de fieras. Y así se conminó al Gobierno español para que desistiera en absoluto de una réplica que debía convencer a los agresores que no somos impotentes, sino que, esclavos de un alto sentido de humanitarismo, nos repugna rozar la barbarie aunque el más elemental sentido de conservación nos faculte al empleo del derecho de defensa.

Noblemente, con una grandeza moral de que no ha habido nunca ejemplo en el mundo, la Aviación española no ha vuelto a replicar a las bárbaras agresiones de los piratas del aire contra las poblaciones civiles. Pero la Aviación italoalemana no ha cejado en emplear los métodos terroristas más abominables. Y anunciada por los propios facciosos, que en esta ocasión han llegado al límite extremo del servilismo en la colaboración con los asesinos, hace ya una semana que escuadrillas italianas y alemanas bombardean y ametrallan a mujeres y niños.

¿Acaso no ha llegado ya el momento de frenar unos métodos de guerra que se aplican a los pobladores indefensos de las ciudades abiertas con la finalidad de aterrorizarlas, finalidad que no se ha conseguido, proclamando su fracaso el gesto de firmeza y la resistencia admirable del pueblo español?

Los pactos que acaban de concertar Inglaterra con Italia y Francia, con Alemania establecen relaciones de cordialidad entre las dos potencias democráticas y los Estados totalitarios que obligan a las primeras a emplear los medios y recursos de que disponen para poner fin al horror y a la vergüenza de unas agresiones que constituyen un oprobio para el mundo entero.

GOBIERNO DE EUZKADI

En las reuniones que ha celebrado el Consejo acordó dirigirse a todos los vasos que luchan en las fuerzas de Tierra, Mar y Aire para que se mantengan en el cumplimiento inexorable del deber

El Gobierno vasco, en las reuniones celebradas en esta ciudad ha estudiado con todo detenimiento los informes y manifestaciones de todos los titulares de los Departamentos del Gobierno referentes a la situación, cuidados y necesidades de la población vasca emigrada en todos sus aspectos y territorios donde se encuentra, ocupándose, además, de múltiples asuntos administrativos y de gobierno de índole interior.

El Presidente hizo una amplia exposición de asuntos de índole general, haciendo especial mención de los frutos de una propaganda constante y acertada por parte de los organismos y representantes del Gobierno, que permite abrigar la esperanza de auxilios importantes que beneficiarán en breve al pueblo emigrado.

El Gobierno vasco, interpretando el sentir de su pueblo, aprobó unánimemente dirigirse por medio de la referencia del Consejo a todos los vascos que luchan en las fuerzas de tierra, mar y aire, a aquellos que ocupan puestos de responsabilidad o de gestión, a los trabajadores y al pueblo vasco en general, para que con más entusiasmo que nunca se mantengan en el cumplimiento inexorable del deber, apoyando con su conducta, o con su heroísmo si el caso lo demandara, la política de resistencia preconizada por el jefe del Gobierno de la República, y que es la que invariablemente mantuvo el Gobierno de Euzkadi en días memorables y que hoy mantiene con fe aumentada por motivos interiores y exteriores.

señor ministro se sirvió confiar al Consejo. Quedó sobre la mesa para ser discutido en la próxima sesión, el Plan de Enseñanza de las Escuelas Industriales. Se aprobaron distintas mociones llenas de interés. Una de ellas incorporando la enseñanza de la literatura Hispano-Americana al Plan de Estudios del Bachillerato. Otra pidiendo se revisen las excepciones y agregaciones concedidas al personal docente y administrativo del Ministerio desde que estalló la sublevación militar, a fin de que, con estricta justicia, se mantengan las que así lo requieran y se anulen aquellas que deban serlo.

Igualmente se presentó una moción para que se constituya una Comisión que prepare los elementos necesarios para redactar el Estatuto económico del personal docente. Dicha moción pasó a estudio de la Comisión que ha de redactar las bases generales de la reforma de la Enseñanza.

NUEVA EXPEDICION INFANTIL ORGANIZADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA EVACUADA

Ayer salió del Ministerio una nueva expedición de veinte niños con destino a las Colonias de Sitges. Marchó acompañada de personal afecto al Consejo Nacional de la Infancia Evacuada.

La «Gaceta»

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN GOBERNACION

Ministerio de la Gobernación. — Orden disponiendo quede sin efecto el nombramiento de subcomisario del Cuerpo de Seguridad (G. C.) hecho a favor de don Miguel Revilla Romero.

Otra nombrando subcomisario en la provincia de Madrid a don Enrique Fontana Bernabeu.

Otra disponiendo quede sin efecto el nombramiento de agente de tercera clase hecho a favor de don Gonzalo Puig Fernández, nombrándole agente de segunda clase.

Otra dejando sin efecto el nombramiento expedido a favor de don Gonzalo Puig Fernández, de agente de primera clase en la provincia de Barcelona.

Otra disponiendo la baja del agente de tercera clase de la plantilla de Barcelona don Matías Ruiz Pérez, por fallecimiento.

Otra designando a don José Cervera Bonau comisario del Cuerpo de Seguridad para que proceda a incoar el oportuno expediente para el esclarecimiento y constancia de los hechos que determinaron el fallecimiento del agente de tercera clase don Francisco Clavero Pueyo.

Otra id., id., id., del agente de primera clase don Matías López.

VOCALES PARA EL CONSEJO DE TRABAJO

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social. — Orden nombrando a los señores que se citan en sustitución de los que se expresan, vocales representantes de la Unión General de Trabajadores en la Subcomisión especial de Normas de Trabajo.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Administración Central. — Estado. — El Consulado de la Nación de Bahía Blanca, participa el fallecimiento de los ciudadanos españoles que se expresan.

El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional»

NUEVA REVISION DE RECLUTAS DECLARADOS INUTILES TOTALES

En el "D. O. del Ministerio de Defensa Nacional" de ayer, apareció la siguiente importante disposición, que también fue publicada simultáneamente en la "Gaceta":

"En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la orden circular núm. 19.431, de fecha 29 de septiembre de 1938 (D. O. número 255), y de acuerdo con las normas que propone la Inspección General de Sanidad, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los reclutas que se hallen en posesión de un certificado de inutilidad total, expedido con arreglo al Cuadro de Inutilidades anterior al vigente (anexo a la Ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924), se presentarán en los C. R. I. M. correspondiente, pro-

(Termina en la página 2)

Administración. Muntaner, 49 - Teléfono 37325
Delegado comercial: Teléfono 37334
Redacción: Pasaje de la Merced, 8. Información: Teléfono 37327.
Teléfonos: 37311 y 37305.
SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS al MES
NUMERO SUELTO 30 CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Sábado, 10 de Diciembre de 1938 Núm. 6.917

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 6250 pesetas el 81, y con 750 pesetas, los números 181, 281, 381, 481, 581, 681, 781, 881 y 981.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Ayer no se registró en los distintos frentes novedad importante que consignar

En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado declara que el Gobierno británico no puede considerar legal la actitud de Franco y no quiere concederle de hecho ni de derecho la beligerancia

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DEL CRIM - 16

Con motivo de la clausura de la Exposición de Trabajos Artísticos y Periódicos Murales del Comisariado del C. R. I. M. 16, tuvo efecto en el Casal de la Cultura un festival a beneficio de la Campaña de Invierno, que se vio concurridísimo.

Actuó en el acto el notable rapsoda Manuel Gómez, que recitó, con su peculiar estilo y buen gusto, varias seleccionadas poesías, entre ellas algunas del malogrado poeta español Federico García Lorca, que fueron calurosamente aplaudidas.

El excelente sexteto del C. R. I. M. dió un escogido concierto, interpretando, con su notoria maestría, varias selectas composiciones.

Finalmente, la orquesta del citado organismo ejecutó, bajo la experta dirección del maestro Guillermo Pallés, diversas piezas musicales, que merecieron el aplauso entusiasta de la concurrencia.

La fiesta, muy brillante, constituyó un éxito artístico y económico.

«FRENTE ROJO»

Su nuevo director es Antonio Mije

Nos es grato corresponder al cordial saludo que nos dirige el nuevo director de «Frente Rojo» Antonio Mije, quien nos dice que «ofrece su sincera colaboración para cuanto signifique acrecentado afán de labor por la unidad de todas las fuerzas antifascistas y de todo el pueblo español» y que «cuando se tiene en la dirección de los destinos del país un Gobierno como el que preside el doctor Negrín, expresión clara y real de los anhelos políticos y nacionales inmediatos», considera necesario afirmar el interés de coadyuvar con todas las fuerzas antifascistas y amantes de la independencia de España a desarrollar el clima propicio a ambientar la dignidad de función gobernante que acrecienta su autoridad como Gobierno de España frente a los facciosos, contra los invasores y ante todo el mundo.

Suscribimos cuanto nos expone el digno compañero, deseándole grandes aciertos en su cometido.

JUNTA DE DEFENSA PASIVA DE BARCELONA

Normas para el alumbrado en los momentos de alarma

Ante los repetidos ataques de la Aviación facciosa contra distintas ciudades de nuestra región y observando esta Junta de Defensa Pasiva de Cataluña algunos defectos, en el cumplimiento de las disposiciones dictadas, con referencia al exceso de iluminación en edificios particulares y oficiales, reproduce de nuevo aquellas, ordenando a todos los ciudadanos la adopción de las medidas siguientes:

Primero. Tan pronto anochezca se evitará que trascienda al exterior (vía pública, patios, etcétera), ninguna luz del interior de las viviendas; se cuidará de cerrar todas las puertas de ventanas y balcones, supliendo la falta de aquellas, con cortinas u otros medios que impidan que la luz trascienda al exterior.

Segundo. Las escaleras con patio, serán alumbradas por bombillas azules, con pantalla protectora si es preciso al objeto de que su luz no se acuse por la claraboya de aquél.

Tercero. De igual forma se disimulará el alumbrado de los portales de entrada a las viviendas.

Cuarto. Las luces interiores de los establecimientos públicos, tiendas, bares, cafés, etcétera, se procurará que no proyecten iluminación alguna al exterior. En caso contrario, serán utilizadas como se indica en los apartados segundo y tercero, pantallas protectoras y bombillas azules.

5.º Los vehículos que circulen durante la noche, sólo podrán utilizar las luces de ciudad o cruce, prescindiendo totalmente de las luces largas.

Las autoridades competentes cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones. Los contraventores serán severamente sancionados.

«LE POPULAIRE» PIDE...

La expulsión de Francia de Cambó

París, 9.—«Desde hace varios días—escribe el diario socialista «Le Populaire»—la frontera franquista está cerrada en Hendaya. Como que Franco prepara una ofensiva, cierra sus fronteras. Sus poderosos aliados y amos han hecho, sin duda, lo necesario para organizar esta nueva ofensiva. De todas maneras, parece que la ofensiva se organiza también en París.

Por un azar extraordinario, se informa que ha llegado a París el famoso financiero Cambó, uno de los que subvencionaron el complot de 1936. Cambó procede de Italia. Simultáneamente ha llegado también de España, el comandante de Estado Mayor faccioso Pérez Caballero, jefe de los servicios de Información de la España franquista. ¿Qué informaciones esperan obtener estos señores? ¿A qué espera el ministro francés para expulsar a todos estos señores?—A. E.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 9.—La opinión comenta favorablemente las dos declaraciones hechas por el Gobierno en la Cámara de los Comunes. Una, la del subsecretario de Estado, Butler, que se refiere a la beligerancia a Franco y a la cuestión relativa a los barcos mercantes en alta mar. El subsecretario declaró categóricamente que Inglaterra no quiere, por el momento, conceder la beligerancia a Franco. Hablando con algunos diputados, añadió que el Gobierno inglés no puede considerar legal la actitud de Franco y no quiere concederle de hecho ni de derecho la beligerancia. La declaración fue hecha en tono enérgico y el señor Butler anunció que había enviado nuevas instrucciones a los agentes ingleses. Por otra parte, el tono enérgico con que el ministro de Colonias ha declarado que el Gobierno inglés no quiere ceder ningún territorio colonial o bajo mandato, es aprobado por la mayoría de la opinión. La enmienda laborista fue rechazada por gran mayoría. En principio, la enmienda laborista, que tenía la finalidad de llegar a una organización internacional de todas las colonias, es justa; pero el Gobierno ha querido contestar a las reivindicaciones coloniales alemanas y a las manifestaciones italianas.

Respecto a las reivindicaciones italianas, anoche pronunció un discurso el ministro de Coordinación de la Defensa, oponiéndose claramente a las pretensiones italianas respecto a Francia.

Dada la declaración del ministro de Colonias, MacDonald, y el voto de la Cámara, la cuestión de las reivindicaciones alemanas se encuentra frente a una actitud firme y oficial del Gobierno inglés.—Agencia España.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

En la sesión de ayer los socialistas aclaman a Herriot

París, 9.—La sesión de la Cámara dió comienzo esta mañana a las 9.30. El socialista señor Albertini criticó la política general del Gobierno y los decretos-leyes. El comunista Michels protestó enérgicamente contra el cierre de talleres y el despido del personal. El diputado Lafaye, de la Unión Socialista Republicana, pidió al Gobierno que no adopte represalias violentas y que indulte a los huelguistas del 30 de noviembre. Lamentó que el Gobierno no haya empezado la obra de reconciliación nacional, que es tan necesaria.

Después el ministro de Hacienda, señor Reynaud, justificó su política financiera diciendo que no podía recurrir a la inflación porque ésta representaba la miseria. A propósito del control de los cambios, el ministro manifestó que esta medida sólo tiene valor desde el punto de vista sentimental, pero carece de valor práctico en un régimen democrático y fracasaría en Francia como fracasó en América. «El Control» dijo el señor Reynaud—tiene valor en Alemania y en Italia, países donde no hay libertad ni Parlamento. Alemania decidió controlar los cambios porque había en el país 90.000 millones de capitales extranjeros, mientras que Francia tiene esa suma fuera del país y el control de los cambios no haría regresar esos capitales.»

La sesión de la tarde dió comienzo a las tres treinta.

Daladier después de aludir a la pacificación de Munich, se refirió en consideraciones acer-

LA MUERTE DE PABLO IGLESIAS

El XIII aniversario ha dado lugar en Madrid a un emocionante homenaje del pueblo

Madrid, 9.—Con motivo del XIII aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, todos los diarios de la mañana dedican artículos encomiásticos al fundador del Partido Socialista español, resaltando la vida ejemplar del «Abuelo».

En «El Socialista» publican artículos ensalzando la figura de Pablo Iglesias, el gobernador civil, el alcalde y los señores De Francisco y Carrillo. Todos ellos al poner de manifiesto la vida ejemplar de Pablo Iglesias, expresan la necesidad más apremiante cada día de imitar su ejemplo.

Desde temprano, se vió concurridísimo el lugar donde reposan los restos de Pablo Iglesias en el recinto del antiguo Cementerio civil. Representaciones diversas y nutridas de sociedades obreras y entidades políticas desfilaron ante la tumba de Pablo Iglesias depositando coronas y ramos de flores. También estuvieron presentes representaciones militares, incluso comisiones de las Brigadas de Carabineros del sector y otra de la Inspección del Centro de dicho Instituto.

Poco después de las diez y media de la mañana, estuvo el Ayuntamiento con el alcalde a la cabeza. Después de depositar una gran corona de flores, el alcalde pronunció breves palabras enalteciendo la figura del líder del socialismo español.

Cerca del mediodía estuvo el Consejo Provincial depositando igualmente una monumental corona de flores.

Durante la mañana una gran fila de coches y comisiones ha ocupado la carretera que conduce al Cementerio.

Durante el día de hoy se celebrarán actos y veladas conmemorativas en distintos círculos socialistas, y también se celebrarán actos en el Ateneo y en la Escuela Pablo Iglesias. Entre los homenajes a la memoria de Pablo Iglesias, se celebrará esta tarde el organizado por el Comité provincial de la J. S. U.

El domingo tendrá lugar el acto organizado por la Agrupación Socialista madrileña.

En los establecimientos dedicados a la venta de flores se agotaron éstas en las primeras horas de la mañana, pues desde ayer tarde las entidades profetarias habían encargado gran número de pedidos con destino todos ellos al mausoleo de Pablo Iglesias.

LOS AMIGOS DE ESPAÑA

GALLY Y MAX BUSET

La defensa de la causa de España está dando lugar a verdaderas batallas que se libran en el seno de los partidos. La que acaba de trabarse en el partido socialista belga ha dado lugar a que se pusieran de manifiesto los sacrificios que exige, a los hombres atentos al cumplimiento de los deberes de la disciplina, la solidaridad con el pueblo español. El nacionalismo agresivo de una parte de la población flamenca forzosamente debía pesar en la actitud de los dirigentes de un partido popular que está obligado a recoger las aspiraciones de las multitudes aunque algunas veces sean contradictorias. Las abstenciones registradas y la oposición que encontró en el Congreso del partido obrero la actitud de la mayoría opuesta a la designación de un agente comercial belga en Burgos, tienen su origen en el problema nacionalista flamenco que ha sembrado divisiones causantes de las dificultades creadas en torno de la República española para que todos los pueblos libres la apoyaran en su derecho a mantener la integridad de su territorio y su independencia.

Dos de los miembros del partido socialista belga que resueltamente han reivindicado el derecho de España a que se le conceda todo el apoyo de que son merecedores los pueblos que defienden con dignidad y heroísmo su prestigio, han sido el miembro de la C. G. T. monsieur Gally y el diputado monsieur Max Buset, cuyas intervenciones en el Congreso del partido al plantearse la cuestión de España contribuyeron a que la actitud de Vandervelde lograra el asentimiento de la mayoría de los congresistas.

Son merecedores, por lo tanto, al reconocimiento de España y sería conveniente que se les hiciera llegar la expresión de nuestra simpatía alentándoles a que perseveren en su actitud con la convicción de que en todo momento sabremos hacernos dignos de su solidaridad.

AGUIRRE

A primeras horas de la tarde el mausoleo había desaparecido casi materialmente bajo una verdadera montaña de flores, coronas y cintas.

AL ALCALDE DE NUEVA YORK

Los nazis le amenazan de muerte por su actuación antifascista

Nueva York, 9.—El señor Laguardia, alcalde de Nueva York, ha manifestado que recibió anteayer, por correo, una caja de cartón, expedida en Long Island, conteniendo una bala de revólver y la nota siguiente: «Recibirás una como ésta, si continuas atacando al partido nazi alemán.» Al pie del texto aparecía un dibujo con la cruz gamada.

El señor Laguardia ha enviado la bala y la nota a la Policía.

LECHE PARA ENFERMOS

Con el objeto de dar una mayor facilidad al público que acude a la Oficina municipal del distrito IV, sita en la calle de Bruch, 100, chafalán a Aragón, para efectuar el registro de leche condensada para enfermos, a partir del próximo lunes, día 12, la Oficina actuará con carácter intensivo, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. En dicho día se registrarán las recetas correspondientes a los enfermos cuyos apellidos empiecen con las letras N, O, y P; el martes, los que empiecen por las letras Q, R y S; el miércoles, los que empiecen por las letras T, U, V, X, Y y Z. El resto de la semana se efectuará el registro de las recetas de los enfermos que no hayan sido presentadas el día que les correspondía.